



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS



ACUERDO DE RESPUESTA A LA
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CON NÚMERO DE FOLIO 0701237240000022

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS.- UNIDAD DE TRANSPARENCIA.- A 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fecha Nueve de Octubre de dos mil veinticuatro se tuvo por recibida la solicitud de Acceso a la Información Pública con el número de folio citado al rubro, la cual fue presentada a través del Sistema Infomex-Chiapas de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el mismo día, en la que el/la solicitante solicita el acceso a la siguiente información:

Buen día, soy estudiante de la Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, estoy haciendo mi tesis acerca del barrio de san Roque, necesito toda la información que pueda obtener acerca del barrio, datos de interés (culturales, deportivos, políticos) relacionados con la feria de san roque (danza, música), la iglesia, el andador, el auditorio municipal, si hubiera información acerca de personajes destacados del barrio, artículos o libros que se relacionen con mi tema, alguna información acerca del rio de San Roque, datos sobre la delimitación del lugar, con respecto a los lugares mencionados agradecería mucho si pudiera consultar algún documento como el acta de propiedad, nombre del dueño o dueños o en caso de haber sido donado el espacio, o documentos que mencionen en que año se construyeron, quien o quienes lo construyeron, si hubieran medidas, o dimensiones, anteriormente en el parque de san roque había un panteón, y sobre el lugar en el que anteriormente se realizaban los viajes en avioneta (habrá algún mapa o croquis sobre esto), para las instituciones culturales si hubiese alguna publicación o evento (cartel, flyer), o personas con las que pudiera acudir para conocer mas sobre estos datos, etc.

En ese sentido y toda vez que esta Universidad Politécnica de Chiapas, en su carácter sujeto obligado, no es la responsable de controlar este tipo de información, en términos del Artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chiapas, es de comunicarse al solicitante la Incompetencia de la misma para responder su petición.

Al respecto y considerando que esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la Información y de Datos Personales dirigidas a esta Universidad Politécnica de Chiapas, así como de notificar a los solicitantes las respuestas que brindan u otorgan sus Áreas a dichas solicitudes y el cumplimiento a las Resoluciones de los Recursos de Revisión, por este conducto Acuerda que la solicitud de mérito se tiene por atendida a través del oficio de fecha 10 de Octubre de 2024, suscrito por el Lic. Carlos Eugenio Serrano Herrera, documento que en obvio de repeticiones inoficiosas se tiene por reproducido como si a la letra se insertara.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Suchiapa, Chiapas; a 10 de Octubre de 2024

Asunto: Entrega de información Fol. 070123724000022

C. Ángel Alejandro López Aguilar.
PRESENTE.

Hágase del conocimiento de la Ciudadana, la respuesta a la solicitud de mérito con número de folio: **070123724000022:**

SOLICITUD DE ACCESO:

Buen día, soy estudiante de la Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, estoy haciendo mi tesis acerca del barrio de san Roque, necesito toda la información que pueda obtener acerca del barrio, datos de interés (culturales, deportivos, políticos) relacionados con la feria de san roque (danza, música), la iglesia, el andador, el auditorio municipal, si hubiera información acerca de personajes destacados del barrio, artículos o libros que se relacionen con mi tema, alguna información acerca del rio de San Roque, datos sobre la delimitación del lugar, con respecto a los lugares mencionados agradecería mucho si pudiera consultar algún documento como el acta de propiedad, nombre del dueño o dueños o en caso de haber sido donado el espacio, o documentos que mencionen en que año se construyeron, quien o quienes lo construyeron, si hubieran medidas, o dimensiones, anteriormente en el parque de san roque había un panteón, y sobre el lugar en el que anteriormente se realizaban los viajes en avioneta (habrá algún mapa o croquis sobre esto), para las instituciones culturales si hubiese alguna publicación o evento (cartel, flyer), o personas con las que pudiera acudir para conocer mas sobre estos datos, etc.

RESPUESTA.

En atención a su solicitud registrada bajo el número de folio señalado al rubro, hago de su conocimiento que, una vez revisada que fue, se declara que la **Universidad Politécnica de Chiapas**, es **Incompetente** para dar respuesta a su petición, sugiriéndole que la misma sea dirigida al Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente.
"Tecnología para el Bien Común."

MTRO. CARLOS EUGENIO SERRANO HERRERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. Expediente/Archivo.

